



República Bolivariana de Venezuela  
Asamblea Nacional  
Comisión Permanente de Pueblos Indígenas

# **INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2014**

Diciembre, 2014

***La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas***, será de su competencia el estudio y desarrollo de la legislación concerniente a los pueblos indígenas, la protección de los derechos, garantías y deberes que la Constitución de la República y las leyes les reconocen, y la promoción y organización de la participación en el ámbito de su competencia.

Para este periodo legislativo 2014 se instalo el miércoles 26 de febrero, quedando integrada de la siguiente manera:

*Dip. Indígena José Luis González*  
*Dip. Jesús Paraqueima Aricaguan*

***Presidente***  
***Vicepresidente***

***Diputados (as) Miembros Principales:***

*Dip. Esteban Argelio Pérez*  
*Dip. Loa Tamaronis*  
*Dip. Cesar Sanguinetti*  
*Dip. Edgar Zambrano*  
*Dip. Juan Romero Hernández*  
*Dip. Nirma Guarulla*  
*Dip. Arcadio Montiel*

***Diputados (as) Miembros Suplentes:***

*Dip. Nemesio Villalobos*  
*Dip. Mercedes Maldonado*  
*Dip. Narciso Mata*  
*Dip. José Gregorio Mirabal*  
*Dip. Andrés Avelino Álvarez*  
*Dip. Ely Atencio*  
*Dip. Liseth Fernández*  
*Dip. Jairo Silva*

**Servicio de apoyo: Personal Técnico, Administrativo y Obrero:**

*Econ. Idelmara Afanador - Secretaria de la Comisión*

*Abog. Lucila Santana*

*Abog. Dalia Torres*

*Abog. Milagros González*

*Abog. Oscar Silva*

*Abog. Freddy Biaggi*

*Abog. María Gómez*

*Político Freddy Guillermo*

*Internacionalista Carmen de Lourdes Vargas*

*Solmarina Pulido*

*Solangel Castillo*

*Julia Martínez*

*Nilda Verde*

*Nancy Sequera*

*Ilia Atencio*

*Genny Quintero*

*Oscar González*

*Jhoan Duarte*

**Subcomisiones que la conforman**

**1.- Legislación Indígena:**

*Presidida por el Dip. Cesar Sanguinetti e integrada por los Diputados (as)*

*Dip. Edgar Zambrano*

*Dip. Arcadio Montiel*

*Dip. José Luis González*

*Dip. Jesús Paraqueima*

**2.- Participación, Garantías, Deberes y Derechos de los Indígenas:**

*Presidida por la Dip. Loa Tamaronis e integrada por los Diputados (as):*

*Dip. Juan Bernardo Romero*

*Dip. Esteban Argelio Pérez*

*Dip. Nirma Guarulla*

## **Agenda Legislativa y Cronograma de Trabajo:**

### **Agenda Legislativa:**

1.- Proyecto de “**Ley de Educación de los Pueblos Indígenas**”, Aprobado en 1era Discusión por la plenaria de la Asamblea Nacional, en fecha 16 de julio de 2013.

### **Actividades:**

- **En fecha jueves 23 de enero**, en el salón de reuniones de la Comisión, se realizó una Mesa de trabajo para revisar las observaciones recibidas de los Ministerios e Instituciones Públicas y los resultados de las consultas públicas realizados en los estados con población indígena, con el propósito de elaborar el informe para la 2ª discusión del Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas. Con la participación de los Diputados, Diputadas y equipo técnico adscrito a esta dependencia legislativa.
  
- **En fecha miércoles 26 de marzo**, en el salón de reuniones de la Comisión, se realizó una Mesa de trabajo para revisar las observaciones recibidas de los Ministerios e Instituciones Públicas y los resultados de las consultas públicas realizados en los estados con población indígena, con el propósito de elaborar el informe para la 2ª discusión del Proyecto de Ley de Educación Indígena, en el salón de reuniones de la Comisión. Con la participación de los Diputados, Diputadas y equipo técnico adscrito a esta dependencia legislativa.

- *En fecha miércoles 09 de abril, hora: 10:30 a.m., en la sede de la Comisión Permanente, se realizó una **mesa de trabajo** con la Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas ALOHA NUÑEZ y la Viceministra para la Formación, Educación Intercultural y el Saber Ancestral de los Pueblos Indígenas KARIN HERRERA, con el propósito de dialogar sobre la propuesta de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas, abrir un dialogo para conocer la propuesta con la finalidad de hacer las correcciones pertinentes y seguir trabajando y construyendo la propuesta para su 2da Discusión. Entre las conclusiones se acordó dar inicio a mesas de trabajo con la participación del MINPPPI, MINPPE y CPPI, a fin de revisar el articulado de la propuesta de Ley.*
  
- *En fecha 12 de mayo, en la sede de la Comisión Permanente, se realizó una **mesa de trabajo** con la participación del Ministro del Poder Popular para los Pueblos Indígenas y el equipo técnico de esta comisión Permanente, con el Propósito de iniciar la revisión del “Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas”. Se acordaron aspectos como la denominación y objeto de la Ley, se revisaron, mejoraron y aprobaron los artículos 1 al 11.*
  
- *En fecha 19 de mayo, en la sede de la Comisión Permanente, se realizó una **mesa de trabajo** con la participación del Ministro del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Ministerio del Poder Popular para la Educación y el equipo técnico de esta comisión Permanente, con el Propósito de continuar la revisión del “Proyecto de Ley de*

*Educación de los Pueblos Indígenas”. Se discutieron los artículos 11 al 16.*

- ***En fecha 26 de Mayo**, en la sede de la Comisión Permanente, se realizó una **mesa de trabajo** con la participación del Ministro del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Ministerio del Poder Popular para la Educación y el equipo técnico de esta comisión Permanente, con el Propósito de continuar la revisión del “Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas”. Se discutieron los artículos 17 al 22.*
  
- ***En fecha 2 de Junio**, en la sede de la Comisión Permanente, se realizó una **mesa de trabajo** con la participación del Ministro del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Ministerio del Poder Popular para la Educación y el equipo técnico de esta comisión Permanente, con el Propósito de continuar la revisión del “Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas”. Se discutieron los artículos 23 hasta la disposición final.*
  
- ***En fecha 09 de junio**, en la sede de la Comisión Permanente, se realizó una **mesa de trabajo** con la participación del Ministro del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Ministerio del Poder Popular para la Educación y el equipo técnico de esta comisión Permanente, con el Propósito de continuar la revisión del “Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas”. Se concretaron y se formularon artículos pendientes.*

- *En fecha miércoles 16 de julio de 2014, se dio la lectura final del “Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos Indígenas”, artículo por artículo, resultando aprobado y se acordó remitir el Proyecto de Ley para su Segunda Discusión a la Secretaria de la Asamblea Nacional a los efectos de que se incluya en el orden del día de la próxima e inmediata Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional.*

*2.- Proyecto de “Ley de Coordinación de la Jurisdicción Especial Indígena con el Sistema de Justicia Nacional”. Está en la elaboración del informe para la primera discusión.*

- *En fecha miércoles 06 de agosto de 2014, se dio la lectura final del Proyecto de Coordinación de Jurisdicción Especial Indígena con el Sistema de Justicia Nacional. Se acordó solicita el impacto económico y presupuestario y remitirlo a la Secretaria de la Asamblea Nacional para su primera discusión.*

**REUNIONES ORDINARIAS:**

*Convocadas: 16*

*Suspendidas: 1*

*Realizadas: 15*

**En cuanto a ejercer el control político sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional: Se realizaron las siguientes actividades:**

**1.- En fecha miércoles 02 de abril, hora: 10:30 a.m,** en el Despacho de la Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, ubicado en el Shabono Av. Sur 8 diagonal a la Iglesia Santa Teresa piso 5 Caracas. Se realizó una **Mesa de Trabajo** con la Ministra Aloha Nuñez, con el propósito de articular esfuerzos conjuntamente en beneficio de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Por esta Comisión Asistieron los Diputados y Diputadas: José Luis González, Presidente; Jesús Paraqueima, Vicepresidente; Loa Tamaronis, Andrés Avelino Álvarez, Juan Bernardo Romero y Esteban Argelio Pérez.

**2.-En fecha 7 de mayo, hora 10:00 a.m,** en el salón Guaicaipuro ubicado en el Edificio José María Vargas de la Asamblea Nacional, piso 7. Se realizó una Mesa de Trabajo, con el propósito de Conocer Sobre las Políticas y Programas que adelantan los Ministerios en Beneficio de los Pueblos y Comunidades Indígenas para el 2014. Asistieron a la invitación los siguientes Ministerio:

- Ministerio del Poder Popular para Agricultura y Tierras, Olivia Espinoza
- Ministerio del Poder Popular para la Juventud, Luis Tamanaico Comisionado Indígena
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Freddy Parada y Lux Rodríguez
- Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Gabriela Croes



- *Ministerio del Poder Popular para la Salud, Yaneth Ipuana, Directora Nacional de Salud Indígena*
- *Ministerio del Poder Popular para los Indígenas, Raúl Rodríguez Viceministro para el Hábitat, Tierras y Desarrollo Comunal con Identidad de los Pueblos Indígenas y Maritza Mendoza Directora del Despacho.*

**3.-En fecha 14 de mayo, en el salón Guaicaipuro ubicado en el Edificio José María Vargas de la Asamblea Nacional, Caracas, piso 7. Se realizó un Conversatorio con el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas sobre el reconocimiento del hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan los pueblos y comunidades Indígenas (Art. 119 CRBV). También participaron representantes de la Procuraduría General de la República, Vicepresidencia Ejecutiva de la República y Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.**

### **FOROS:**

**1.- En fecha viernes 17 de enero de 2014, en el hemiciclo protocolar ubicado en el Palacio Federal Legislativo Asamblea Nacional. Se realizó un foro Denominado “El papel de las Concejalías Indígenas en la construcción del Estado Pluricultural y Multiétnico”. Actividad que se realizó conjuntamente con el Consejo Nacional Indio de Venezuela CONIVE, Se contó con la participación de voceros y voceras de los estados con población indígena. Aproximadamente 160 personas.**

**2.- En fecha 18 de junio**, en el salón Guaicaipuro ubicado en el Edificio José María Vargas de la Asamblea Nacional, Caracas, piso 7. realizamos un **Conversatorio denominado Profundización de la Universalización de la Educación**, se analizaron los temas de la **Educación Propia, Educación Intercultural y el Desarrollo del Régimen de Educación Intercultural y Bilingüe**, que son los ejes fundamentales del **“Proyecto de Ley de Educación de los Pueblos y Comunidades Indígenas”**, que se encuentra en revisión para su segunda discusión, con las diferentes voceras y voceros de los ministerios del Poder Popular para los Pueblos Indígenas y Educación. Durante esta actividad se contó con el apoyo de la Dirección de Investigación y Desarrollo Legislativo de la Asamblea Nacional. Asistieron 40 personas aproximadamente.

**3.- En fecha 10 de abril**, en el salón Guaicaipuro ubicado en el Edificio José María Vargas de la Asamblea Nacional, ubicado en el piso 7. Se realizó un **“ENCUENTRO CON ORGANIZACIONES INDIGENAS”**. Con el propósito de dar a conocer la Agenda Legislativa y Cronograma de Actividades de esta Comisión y conocer las perspectivas de las Organizaciones Indígenas, para así articular esfuerzos en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas, en el marco de nuestras competencias legislativas y parlamentarias, de igual manera estos encuentros nos permita ir construyendo una base de datos de las Organizaciones Indígenas. Igualmente se informó sobre los Proyectos de Ley (su estatus y avances), plan de trabajo de la Comisión para este año 2014, y se informó sobre las reuniones sostenidas con la ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas Aloha Núñez. Estuvieron presentes Organizaciones Indígenas de los Estados Sucre, Bolívar, Amazonas, Apure, Anzoátegui, Zulia y Lara. Asistieron 45 personas.

*4.- En fecha 03 de julio de 2014, realizamos un Foro denominado “Administración de Justicia Indígena”, realizado en el Museo Boliviano Auditorio Batalla de Carabobo, los ponentes fueron al Dr. Ricardo Colmenares, Nicolás Betis, se conto la participación de aproximadamente de 160 personas.*

### **Informes de Resultados de Memoria y Cuenta de los Ministerios y Entes Públicos:**

*A partir del día 14 de abril del año en curso, se dio inicio a la revisión y estudio de la memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. Como resultado en fecha 11 de junio se culmino con la revisión y se elaboro el respectivo informe de resultados.*

### **Plan Operativo Anual 2014**

*Se suministro a la Dirección de Planificación y Presupuesto, la información de la ejecución de las metas física del POA 2014. Correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre en el lapso correspondiente.*

### **Atención Social**

- Atención Directa en el Despacho: fueron atendidos aproximadamente 28 casos, por el personal encargado y remitidos a los distintos entes dependiendo del caso.*
- Atención y Asesoría a Estudiantes: Asistieron a la Unidad de Información y Documentación de la Comisión Permanente de Pueblos*

*Indígenas un aproximado de 55 personas entre estudiantes, de diferentes niveles, primaria, secundaria y universitaria, así como profesionales y público en general, quienes acudieron a la Comisión a fin de solicitar información sobre los pueblos indígena de Venezuela, sus costumbres, tradiciones y sobre todo sobre las diferentes leyes que los protegen. La unidad de información y documentación les suministro toda la información requerida y sobre todo la legislación en materia indígena vigente, además de suministrarle copias de leyes y folletos publicados por la Comisión Permanente.*

**Derechos de Palabra solicitados ante esta Comisión Permanente:**

*En fecha miércoles 16 de julio, se recibieron los siguientes:*

*1.- Derecho de palabra al **ciudadano indígena Wayuu José David González**, Coordinador General del Comité de Derechos Humanos del Municipio Guajira del Estado Zulia. Con el propósito de denunciar algunas violaciones de Derechos Humanos en el Municipio Guajira del Estado Zulia. Para la cual esta Comisión estimó conveniente extender invitaciones a: Defensoría del Pueblo; Defensa Pública y las comisiones permanentes de la Asamblea Nacional, tales como: Defensa y Seguridad; Política Exterior, Soberanía e Integración y Política Interior, con el objeto de escuchar al unísono los planteamientos del Ciudadano José David González. Como resultado de esta Reunión, se acordó investigar los hechos en que se sustenta la denuncia, efectuando una **reunión interinstitucional y multidisciplinaria**, con el objeto de evaluar los presuntos hechos denunciados, de manera de buscar la solución y dar respuesta correspondientes. Por lo que inmediatamente, se extiende las invitaciones de rigor, acompañándolo de la denuncia, a las diferentes instituciones siguientes:*

- 1.- *Fiscalía General de la República*
- 2.- *Defensoría del Pueblo*
- 3.- *Defensa Pública*
- 4.- *Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas*
- 5.- *Ministerio del Poder Popular para la Defensa*
- 6.- *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz*
- 7.- *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*
- 8.- *Ministerio del Poder Popular para el Comercio*
- 9.- *Tribunal Supremo de Justicia*

*-Miércoles 23 de julio de 2014, en el salón de conferencias de esta Comisión Permanente, se llevó a cabo la reunión interinstitucional y multidisciplinaria, con la asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente, ciudadanos **José Luis González** Presidente, **Jesús Paraqueima** Vicepresidente, **Arcadio Montiel** y **Juan Bernardo Romero**, con la debida asistencia del personal de apoyo técnico y administrativo, el enlace designado por la Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo de la Asamblea Nacional, invitadas e invitados, voceras y voceros de las instituciones siguientes:*

1. *Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, ciudadana **Maritza Mendoza**, Directora General del Despacho de la Ministra **Aloha Núñez** en su representación.*
2. *Ministerio del Poder Popular para la Defensa, ciudadano **Mayor Pedro Márquez**.*
3. *Defensoría del Pueblo, ciudadano **Dr. Alonso Guevara**, Defensor Especial en materia de Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas.*

4. *Defensa Pública, ciudadana Dra. Jazmín López, Defensora Pública con Competencia Indígena.*

5. *Tribunal Supremo de Justicia, ciudadano Dr. Romer Pacheco, Consultor Jurídico.*

*Conforme al orden y derecho de palabras de cada una de las invitadas e invitados, se acordó atender con carácter de **URGENCIA** esta situación, verificando la información ante los órganos y entes competentes, por lo que se acordó unas acciones y acuerdos:*

- *Informar al alto gobierno sobre la problemática expuesta anteriormente; a fin de propiciar una reunión con el alto gobierno, con el propósito de evaluar e investigar los hechos.*
- *Solicitar por oficio a la Fiscalía General de República, el Inventario de denuncias recibidas y de las actuaciones de la Dirección de los Derechos Fundamentales del Ministerio Público sobre los presuntos hechos narrados.*
- *Solicitar información a la Comandancia General del Ejército Bolivariano y a la Inspectoría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, sobre los presuntos hechos que involucran algunos efectivos militares del ejército del Distrito N 1.*
- *Solicitar información a la Comisión Nacional del Sistema de Justicia. Y,*
- *Articular acciones tendentes a esclarecer los presuntos hechos denunciados y la protección de los derechos humanos ante el Consejo de Derechos Humanos de la Vicepresidencia Ejecutiva, Gobernación del Estado Zulia.*

*Se realizaron todas comunicaciones respectivas y se aviaron a los correspondientes entes.*

*2.- Derecho de Palabra a los voceros del Consejo Comunal San Rafael de Palital y Palital 1 del Municipio Independencia, Parroquia Mamo del Estado Anzoátegui, con el propósito de presentar su situación actual en cuanto a la imposición de demarcación en Palital como comunidad Indígena Kariña. Donde ellos alegan que Palital no pertenece a ningún pueblo Kariña. Por lo cual solicitan a esta Comisión Permanente para que se investigue y se aclare la situación, y se difiera la entrega de un título de propiedad, alegan que de hacer efectiva la entrega de este tercer documento a José Luís León, podría general un conflicto entre los habitantes de Palital, ratificaron que lo que solicitan es que se haga justicia, que ellos tienen años viviendo en Palital y tienen inclusive proyectos de desarrollo urbanístico. Hicieron entrega de una serie de documentación que sustentan lo dicho y las diferentes gestiones que han realizado en diferentes oportunidades. en consideración de los Diputados, Diputadas e invitados de la Defensa Publica y Defensoría del Pueblo, se acordó invitar al indígena kariña José Luís León, con el propósito de escucharlo como la otra parte que solicita la demarcación en Palital y posteriormente invitar a la Comisión Nacional de Demarcación para conocer del proceso y escuchar su punto de vista.*

*Cabe señalar, en dos oportunidades se invito al indígena kariña José Luís León, a las mismas presento sus excusas vías telefónica por no poder asistir por dificultad en su traslado de Anzoátegui / Caracas.*

## **ACTIVIDADES (ENCUENTROS):**

- *Los días 08, 09, 10 y 11 de octubre: en la planta baja del Edificio José María Vargas se realizó una expo- venta artesanal, iniciando el día miércoles 08 con un conversatorio sobre políticas públicas para los indígenas a cargo de esta Comisión Permanente. Esta actividad se realizó conjuntamente con el Parlamento Indígena de América- GPV y el IPASME. Asistencia durante el conversatorio 55 personas aproximadamente.*
- *Jueves 30 de octubre: se realizó una actividad en el salón Guaicaipuro donde se invitaron a las organizaciones indígenas de los ocho (8) estados con población indígena, Concejales (as) Indígenas y otros, con el propósito de entregar un acuerdo de salutación y reconocimiento al hermano indígena Evo Morales, Con la participación del Embajador de la República Plurinacional de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela **ciudadano Luis Trigo Antelo**. En cuanto a la asistencia participaron aproximadamente 35 personas.*
- *Jueves 27 de Noviembre: Intercambio de Saberes y Experiencias en el marco de la Aplicación de la Jurisdicción Indígena, realizado en el estado Delta Amacuro, Lugar Sede del Consejo Legislativo de la Región, responsables de la actividad Dip. José Luis González, Dip. Loa Tamaronis y por el equipo técnico Abog. Oscar Silva. En el evento participaron aproximadamente cien (100) voceros y voceras de diversas comunidades y organizaciones indígenas, consejos comunales y público en general; participaron además la Legisladora Fátima Salazar*



(CLEDA), así representantes de las instituciones: Policía Nacional, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, SEBIN, entre otras. Cabe señalar que igualmente se sostuvo una reunión con la Gobernadora del Estado Delta Amacuro Dra. Lizeta Hernández, con quien compartieron puntos de vista sobre la situación actual de los pueblos indígenas en esa entidad federal y en especial la del pueblo Warao. Este encuentro tuvo lugar en la residencia oficial de la Gobernadora. Asimismo los Diputados (as) participaron en especial transmitido por Radio Fe y Alegría 92.1 FM.

- **Jueves 04 de Diciembre:** Intercambio de Saberes y Experiencias en el marco de la Aplicación de la Jurisdicción Indígena, realizado en el estado Anzoátegui, Lugar Sede del Consejo Legislativo de la Región, responsables de la actividad Dip. José Luis González, Dip. Jesús Paraqueima. En el evento participaron aproximadamente ochenta (80) voceros y voceras de diversas comunidades y organizaciones indígenas, legisladores (as), Concejales Indígenas; representantes de las instituciones: Instituto Indígena, Gobernación, Circuito Judicial, Defensoría del Pueblo, entre otros.

**Actividades donde esta Comisión Permanente participo:**

- **Miércoles 15 de octubre,** asistencia a la inauguración de la oficina de cedulación indígena, ubicada en el SAIME.
- **Jueves 23 de octubre,** Asistencia y participación del **Diputado José Luis González** en la entrega de Acuerdo de Salutación al Compañero Evo Morales. Actividad realizada en el Hemiciclo Protocolar de la Asamblea Nacional.

- **Martes 18 de Noviembre**, Encuentro Nacional Indígena Jurisdicción Indígena, realizada en la sede del Tribunal Supremo de Justicia. Por esta Comisión asistieron el Dip. José Luis González, Presidente; Dip. Jesús Paraqueima Vicepresidente y los técnicos Oscar Silva, Dalia Torres y Carmen de Lourdes Vargas.
- **Martes 18 de Noviembre**, Reunión INCODIR, con el propósito de dar a conocer sus funciones y objetivos, lugar Sede archivo General de la Nación, por esta Comisión asistieron Lucila Santana e Ilia Atencio.
- **Martes 18 de Noviembre**, círculo en conmemoración del “Día de la Alimentación”, actividad organizada por el Ministerio Público, realizada en la plaza los museos, por esta comisión asistieron y participaron explicando la gastronomía Wayuu y Pemon; El Dip. Arcadio Montiel, Solmarina Pulido, Milagros González, Julia Martínez, Freddy Guillermo, Oscar González e Idelmara Afanador.
- **Jueves 20 y viernes 21 de Noviembre**: XI Foro sobre Derechos de Niñez y Adolescentes, en el marco del 25 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del niño. Organizada por el Tribunal Supremo de Justicia y UNICEF. Lugar: sede del TSJ, por esta Comisión asistieron Milagros González y Dalia Torres.
- **Viernes 28 de Noviembre**, Reunión de trabajo invita el Ministerio del Poder Popular para la Cultura “Sitios Sagrados Naturales, Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas”, Lugar Caño Amarillo, asistieron por esta Comisión Milagros González y Dalia Torres.